

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO****1491**

Información pública sobre la resolución de concesión para el aprovechamiento de 50.475 m³/año de agua desalada procedente de la instalación desaladora de agua de mar (IDAM) de Andratx, para el riego complementario de los greens del campo de golf de Andratx, en el término municipal de Andratx

En fecha 19 de septiembre de 2022, la directora general de Recursos Hídricos, por delegación del consejero de Medio Ambiente y Territorio, ha dictado resolución, por la que se acuerda lo siguiente:

Conceder a «Golf Camp de Mar, S.L.», (expediente 4433/2018), la concesión para el aprovechamiento de 50.475 m³/año de agua desalada procedente de la instalación desaladora de agua de mar (IDAM) de Andratx, para el riego complementario de los greens del campo de golf de Andratx, en el término municipal de Andratx.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 116 del Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del dominio público hidráulico.

(Firmado electrónicamente: 16 de febrero de 2023)

La directora general

Joana M. Garau Muntaner

